**SCI-132-2018**

**Comunicación de acuerdo**

|  |  |
| --- | --- |
| **Para:** | Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector  Dra. Virginia Carmiol Umaña, Coordinadora Comisión Especial para asesorar al Consejo Institucional en los temas de Ingeniería Civil, Arquitectura y Urbanismo y en la revisión de los proyectos de infraestructura en el ITCR  Ing. Alina Rodríguez Rodríguez, Gestora Ambiental de la Unidad Institucional de Gestión Ambiental y Seguridad Laboral  Ing. Edwin Esquivel Segura, Profesor e Investigador de la Escuela de Ing. Forestal  M.S.O. Alfonso Navarro Garro, Director Escuela de Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental  Ing. Alejandro Meza Montoya, Director Escuela de Ingeniería Forestal |
| **De:** | Máster Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva  Secretaría del Consejo Institucional  Instituto Tecnológico de Costa Rica |
| **Fecha:** | **21 de febrero de 2018** |
| **Asunto:** | **Sesión Ordinaria No. 3057, Artículo 8, del 21 de febrero de 2018. Modificación del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3048, Artículo 11, del 22 de noviembre de 2017 “Conformación de una Comisión Especial para asesorar al Consejo Institucional en los temas de Ingeniería Civil, Arquitectura y Urbanismo y en la revisión de los proyectos de infraestructura en el ITCR”** |

Para los fines correspondientes se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Institucional, citado en la referencia, el cual dice:

**RESULTANDO QUE:**

1. El Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica, en el Artículo 18, Funciones del Consejo Institucional, inciso b, establece lo siguiente:

*“Artículo 18*

*a. …*

*b. Aprobar el Plan estratégico institucional y los Planes anuales operativos, el presupuesto del Instituto, y los indicadores de gestión, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico y en la reglamentación respectiva.”*

1. El Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 3048, Artículo 11, del 22 de noviembre de 2017 tomó el acuerdo “Conformación de una Comisión Especial para asesor al Consejo Institucional en los temas de Ingeniería Civil, Arquitectura y Urbanismo y en la revisión de los proyectos de infraestructura en el ITCR”, que cual dice:

*“a. Conformar una Comisión Especial de carácter temporal, que asesore al Consejo Institucional, la cual tendrá las siguientes funciones:*

* *Analice y emita criterio recomendativo sobre el Plan de Infraestructura Institucional y los Planes Maestros de cada Sede y Centros Académicos, propuestos por la Administración para analizar la viabilidad de la propuesta, así como las posibles nuevas obras para el ordenamiento urbano y la orientación del crecimiento de la Institución, el cual servirá como insumo para la toma de decisiones en el Consejo Institucional*
* *Recomiende la mejor ubicación para el Edificio Administrativo, así como cuál es la mejor distribución interna según las necesidades y el presupuesto previsto.*
* *Emita los criterios de manera integral, considerando además el medio ambiente urbano y la identificación de áreas de protección y conservación.*

*b. Integrar la Comisión Especial de la siguiente forma:*

* *El Director de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo o su representante.*
* *El Director de la Escuela de Ingeniería en Construcción o su representante.*
* *La Dra. Virginia Carmiol Umaña de la Escuela de Diseño Industrial, coordinadora de la comisión.*
* *El Director de la Escuela de Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental, o su representante.*

*c. Solicitar a la Administración la dotación de toda información requerida para el trabajo de esta Comisión.*

*d. La Comisión Especial, deberá presentar el estudio a más tardar el 30 de abril de 2018 y cada mes presentar un avance de las principales actividades o análisis realizado.*

*e. Comunicar*.  **ACUERDO FIRME.**

**CONSIDERANDO QUE:**

1. A partir de la integración de la Comisión Especial de Infraestructura, ésta se ha reunido semanalmente, en las siguientes fechas:
   * Reunión No. 749-2017 - 07 de diciembre del 2017
   * Reunión No. 759-2017 - 14 de diciembre del 2017
   * Reunión No. 751-2017 - 15 de enero del 2018
   * Reunión No. 757-2017 - 15 de febrero del 2018

Como producto de estas reuniones ha presentado tres informes de avance a la Comisión de Planificación y Administración, a través de la Dra. Virginia Carmiol, quien la Coordina.

1. En las reuniones de la Comisión Especial de Infraestructura se ha contado con la participación de diferentes profesionales expertos en la materia, entre los cuales se destaca la participación de la Ing. Alina Rodríguez Rodríguez y el Ing. Edwin Esquivel Segura, ambos profesionales han aportado insumos muy valiosos, por lo que se considera conveniente integrarlos en la Comisión.
2. De acuerdo con lo anterior, la Comisión de Planificación y Administración concluye que dada la excelente labor que ha venido realizando este equipo, así como el volumen de trabajo, es necesario integrar a los citados profesionales en la Comisión Especial de Infraestructura; lo cual hace necesario modificar el acuerdo tomado en la Sesión No. 3048, Artículo 11 del 22 de noviembre de 2017.

**SE ACUERDA:**

1. Modificar el inciso b) del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3048, Artículo 11 del 22 de noviembre de 2017, *“Conformación de una Comisión Especial para asesorar al Consejo Institucional en los temas de Ingeniería Civil, Arquitectura y Urbanismo y en la revisión de los proyectos de infraestructura en el ITCR”*, para que se lea de la siguiente forma:

***“b****. Integrar la Comisión Especial de la siguiente forma:*

* *El Director de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo o su representante.*
* *El Director de la Escuela de Ingeniería en Construcción o su representante.*
* *La Dra. Virginia Carmiol Umaña de la Escuela de Diseño Industrial, coordinadora de la comisión.*
* *El Director de la Escuela de Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental, o su representante.*
* *La Ing. Alina Rodríguez Rodríguez, Gestora Ambiental de la Unidad Institucional de Gestión Ambiental y Seguridad Laboral*
* *El Ing. Edwin Esquivel Segura, Profesor e Investigador de la Escuela de Ing. Forestal”*

1. Comunicar.  **ACUERDO FIRME.**

**Palabras clave: Modificación - Comisión Especial – Insfraestructura – S.3048**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  | |
| **ci. Secretaría del Consejo Institucional**  **Vicerrectoría Docencia**  **Vicerrectoría de Administración**  **VIESA**  **VIE**  **Sede Regional San Carlos**  **Centro Académico de San José**  **Centro Académico de Limón**  **Centro Académico de Alajuela**  **OPI** | **Oficina Asesoría Legal**  **Auditoría Interna (Notificado a la Secretaria vía correo electrónico)**  **Comunicación y Mercadeo**  **Centro de Archivo y Comunicaciones** |  |  | |

ars